



FIRMADO POR

(RÚBRICA) DIRECTORA SUPLENTE DE LA OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL. EMILIA M.ª GARCÍA LOPEZ.
27/09/2022



OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL



D. MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA (C's), CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la **sesión n.º. 30.22**, de carácter **ordinario**, celebrada el día **veintidós de septiembre de dos mil veintidós**, bajo la **Presidencia** de la Excm. Sra. Alcaldesa, **D.ª Noelia María Arroyo Hernández (P.P.)**; y con mi asistencia, en calidad de **Concejal Secretario**; así como de los siguientes **Vocales**, Concejales Delegados de Área: **D.ª Esperanza Nieto Madrid (P.P.)**, **D. Diego Ortega Madrid (P.P.)**, **D. Juan Pedro Torralba Villada (N.a.)**, y como **invitados** (con voz y sin voto), los Concejales Delegados: **D. Álvaro Valdés Pujol (P.P.)** y **D.ª María Amoraga Chereguini (C's)**, la **Junta de Gobierno Local** adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR

Propuesta presentada por la Concejal Delegada de Área, tramitada por el siguiente Servicio:

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

4.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE UNIONES NO MATRIMONIALES.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 9 de agosto de 2022, por **D.ª Esperanza Nieto Martínez**, previa rúbrica del Director del Órgano de Gestión Tributaria; identificado con Código Seguro de Verificación: **H2AA F3TX 9CLT XPAR F4TW**.

Dicha propuesta se adjunta a este certificado como Anexo verificable en la Sede Electrónica Municipal.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación, con los votos favorables otorgados por los miembros presentes, acuerda aprobar por unanimidad la anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes, incorporados a su expediente y emitidos en las siguientes fechas:

J.G.L. n.º 135, sesión 30.22, ordinaria, 22 de septiembre de 2022.

1/2



FIRMADO POR

(FEDATARIO) CONCEJAL - SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA.
28/09/2022



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ.
28/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HKV4 HVZW 42TC VWRW

C04.OGT.MODIFI.ORDEN.MATRIMON.CIVILES.PHECHO - SEFYCU 2339763

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

(RÚBRICA) DIRECTORA SUPLENTE DE LA OFICINA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL. EMILIA M.ª GARCÍA
LOPEZ.
27/09/2022

- 29 de agosto de 2022, por el **Letrado Director de la Asesoría Jurídica.**
- 6 de septiembre de 2022, por el **Interventor General Municipal, NÚM. OF 11-2022.**
- 9 de septiembre de 2022, por el **Presidente Consejo Económico Administrativo.**

Así resulta del borrador del acta.



FIRMADO POR

(FEDATARIO) CONCEJAL - SECRETARIO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: MANUEL ANTONIO
PADÍN SITCHA.
28/09/2022

La presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica, previa rúbrica de la Directora Suplente de la Oficina del Gobierno Municipal.

EL CONCEJAL SECRETARIO, *Manuel Antonio Padín Sitcha.*

Vº. Bº. LA ALCALDESA, *Noelia María Arroyo Hernández.*



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ.
28/09/2022

J.G.L. n° 135, sesión 30.22, ordinaria, 22 de septiembre de 2022.

2/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HKV4 HVZW 42TC VVRW

C04.OGT.MODIFI.ORDEN.MATRIMON.CIVILES.PHECHO - SEFYCU 2339763

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2